



Ministro de la SCJN, consejera del CJF y especialistas participaron en cuarto foro de diálogos nacionales sobre reformas al Poder Judicial



- En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se abordó el tema “División de Poderes: Medios Legales y Constitucionales”

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), magistrada, juez, investigadores, consultores y especialistas fijaron sus posiciones sobre el tema “División de Poderes: Medios Legales y Constitucionales”, como parte de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, que la Cámara de Diputados organizó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El objetivo del foro es escuchar y analizar las propuestas

Al moderar las intervenciones, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) señaló que el ejercicio republicano de dialogar es fundamental para la convivencia y la armonía entre la sociedad y los pueblos, porque el diálogo como método para crear leyes y disposiciones constitucionales es un ejercicio que fortalece la relación entre poderes y ciudadanos.

Comentó que el objetivo de este foro es dialogar y escuchar, proponer, debatir, analizar y tomar juntos el mejor camino para construir el futuro que el pueblo de México requiere. “Un futuro de certeza jurídica, de confianza en el Poder Judicial y de justicia”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/ministro-de-la-scjn-consejera-del-cjf-y-especialistas-participaron-en-cuarto-foro-de-dialogos-nacionales-sobre-reformas-al-poder-judicial/>